

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año VII, 1 peseta trimestre.—*Ultramar*, 1,25 id.—*Portugal*,
1,50 id.—*Otros países*, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas
del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 22 DE DICIEMBRE DE 1900.

En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en
el domicilio de las Agrupaciones Socialistas, se admiten
ordenes de administración, á nombre de Facundo Perce-
gona, y la de Redacción, á nombre del Director.
Número suelta, 5 céntimos.

Núm. 324

MITIN SOCIALISTA EN LA ARBOLEDA

Organizado por el Comité de la Federación de Agrupaciones Socialistas de esta provincia, se verificará el martes 25 del actual, á las tres y media de la tarde, en el frontón de esta barriada, un importantísimo mitin para exigir el cumplimiento de la ley sobre accidentes del trabajo, reclamar al Gobierno el restablecimiento de las garantías constitucionales y protestar de las medidas arbitrarias tomadas en Cataluña contra las organizaciones obreras.

FEDERACIÓN
DE
AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
COMITÉ PROVINCIAL

Debiendo verificarse en el mes de febrero próximo el Congreso ordinario de la Federación, según preceptúa la Organización provincial, las Agrupaciones que deseen presentar proposiciones al mismo, deberán hacerlo antes de la segunda semana del mes de enero, para incluirlas en el orden del día.

Bilbao, 19 de diciembre de 1900.—Por acuerdo del Comité: TORIBIO PASCUAL, secretario.—ALVARO ORTIZ, presidente.

¡Más escuelas!

Todo lo que sea economizar en materia de instrucción es ir contra el progreso general de los pueblos.

El Ayuntamiento de Bilbao desatiende, con respecto á enseñanza pública, los deberes á que la ley le obliga. Existen en esta villa solamente 35 escuelas municipales para una población de más de 70.000 habitantes, y la ley de Instrucción pública exige mucho mayor número de ellas. Vamos á demostrarlo.

Dice el artículo 101 de la expresada ley: «En los pueblos que lleguen á 2.000 almas habrá dos escuelas completas de niños y otras dos de niñas.

»En los que tengan 4.000 almas habrá tres, y así sucesivamente, aumentándose una escuela de cada sexo por cada 2.000 habitantes, y contándose en este número las escuelas privadas; pero la tercera parte, á lo menos, será siempre de escuelas públicas.»

Además se exige que las poblaciones tengan por cada 10.000 habitantes dos escuelas de párvulos, una de ellas de niñas y la otra de niños.

A primera vista parece que Bilbao está con creces dentro de la ley, puesto que, correspondiéndole 90 escuelas y contándose en este número las escuelas privadas, según el artículo 101 de la ley de Instrucción pública, tiene 35 en todo su término municipal, ó sea más de la tercera parte que el mismo artículo determina.

Pero—ya salió el pero—existe una real orden de 27 de abril de 1872, que dice:

«S. M. el rey (q. D. g.), oído el Consejo de Instrucción pública, se ha servido disponer, como medida general, que para conceder á los Ayuntamientos que las escuelas privadas sean contadas en el número de las que deben existir en sus respectivos distritos municipales, han de cumplir las prescripciones siguientes:

»4.º Que sus directores ó maestros consientan en que sean visitadas como las públicas por los inspectores para apreciar los resultados que obtienen los alumnos de la enseñanza, dejando de ser tenidas en el expresado concepto (en el de escuelas asimiladas) si aquéllos, en el uso del derecho que les asiste con arreglo al decreto-ley de 14 de octubre de 1868 y al de 29 de julio de 1874, retirasen el expresado consentimiento y exigieran que la inspección oficial se limitara á la moral ó higiene.»

Ahora bien: como en Bilbao sólo hay dos escuelas privadas cuyos profesores han solicitado la asimilación, resulta, ó no hay matemáticas, que para que el Ayuntamiento se halle al corriente con respecto á lo dispuesto en materia de enseñanza necesita establecer nada menos que 53 escuelas más.

Asustará, naturalmente, esta cifra; pero, aunque ella no fuera del todo necesaria, hay que convenir en que en Bilbao hay muchos niños que carecen de instrucción por no existir suficiente número de escuelas. Pruébanlo así las peticiones de ingreso que se hacen diariamente, sin resultado, á los maestros, y muchas que dejan de hacerse por la larga duración de los turnos.

Resultado de todo eso es que muchos niños que andan vagabundos por las calles á consecuencia de no haber escuelas suficientes para darles la instrucción que necesitan, llegan á pervertir su sentido moral y aumenten el contingente de los viciosos y de los criminales.

Necesario es que la mayoría del Ayuntamiento, teniendo en cuenta las frecuentes excitaciones de los concejales socialistas y dejándose de oposiciones sistemáticas que á nada bueno conducen, ponga verdadero empeño en dotar á esta población de las escuelas que necesita.

Todo el dinero que se gaste en instrucción puede darse por bien empleado.

NOTAS SEMANALES

Aquí, en este Bilbao, donde hay gentes adineradas que no tienen reparo, antes sienten complacencia, en gastarse gruesas sumas de dinero para exornar un pedazo de madera que tiene forma de Virgen, acaba de darse un caso de miseria que ha conmovido el corazón de todas las gentes honradas.

Se trata de una mujer con cuatro hijos. El marido marchó á Cuba hace algún tiempo; ella, atacada por la enfermedad variolosa, ingresa con dos hijos, también atacados de la misma epidemia, en una sala del Hospital. Las otras dos criaturas quedan abandonadas á su suerte, y hay un casero cruel que las despide, temiendo no poder cobrar el alquiler, del miserable zaguizamí en que vivían.

Solas, sin amparo ninguno, quedaron en el arroyo estas criaturas—una niña de

nueve años y un niño de cuatro—y la caridad oficial ha tenido que recogerlas.

Y hay Beneficencia domiciliaria, y hay Conferencias de San Vicente de Paul, y hay asilos benéficos.

¿Para quiénes?

¿Farsa, todo farsa!

Con motivo de la conducta reaccionaria que sigue el Gobierno, han resonado en las Cámaras legislativas consoladores acentos de libertad.

Hora es ya de que todos los elementos liberales despierten de su sueño y se apresten á echar del Poder á los sacristanes que nos ponen en mal lugar ante los ojos del resto de Europa.

Aquí no cuaja hoy en día

tal Gobierno; no, señor.

¿Que vaya á la sacristía,

que es donde cuaja mejor!

Una Comisión de pescadores de la ría ha visitado al gobernador civil interino, señor Mallo, para exponerle los grandes perjuicios que les causan los dueños de minas con el enturbiamiento de las aguas por el lavado del mineral.

Y el gobernador—¡claro!—les ha prometido interesarse cuanto pudiera en el asunto.

Está bien dicho: cuanto pudiera.

Pero ya verán ustedes cómo no pasa de ahí.

Porque eso del enturbiamiento de las aguas por el lavado del mineral es cosa que no tiene remedio.

Si los propietarios de minas fueran gentes de poco más ó menos, ya sería otra cosa.

Dice un periódico que el día 31, á las doce de la noche, bendecirá el Papa el nuevo siglo.

Bueno, yo en contra de eso nada reclamo.

Querrá hacer bien el Papa, ¡pero me escamo!

Hasta que no han ingresado en la cárcel personas de viso con motivo del reciente movimiento carlista, no se ha caído en la cuenta de que la enfermería de aquel establecimiento, en la cual estuvo curándose uno de los detenidos por la expresada causa, se halla en condiciones detestables.

Así es que la Diputación provincial, por si volviera á ocurrir un caso análogo, estudia la manera de mejorar las condiciones de la enfermería.

Para que se enteren los reclusos de que aún hay clases.

A bordo de la fragata *Asturias*, escuela de guardias marinas, que se halla anclada en aguas del Ferrol, se han insubordinado 114 escolares, entre los cuales se hallaban los hijos del conde de Caserta y del duque de Montpensier.

Y el ministro de Marina, al saberlo, ha dicho que lo ocurrido no tiene importancia y que él recuerda que ocurrió una cosa parecida cuando era joven.

¡Naturalmente! ¿Cómo ha de tener importancia lo ocurrido, formando parte de los insubordinados los hijos del duque de Montpensier y del conde de Caserta?

¿Si hubieran sido simples marineros!...

El gobernador de Madrid no ha consentido que se celebre en aquella capital un mitin que iba á celebrarse para reclamar el levantamiento de la suspensión de garantías y el cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo y para protestar contra la conducta de las autoridades con respecto á las sociedades obreras de Barcelona.

En cambio, se han celebrado mitins de la misma índole en Bilbao, en Vigo, en Valladolid y en otras muchas partes.

Con estas diferencias queda probado que se encuentra el Gobierno desorientado.

Los verdugos se han declarado en huelga en Cantón.

Piden aumento de salario.

Pues ahí tienen ustedes una huelga cuya solución no deseo ni por parte de los patronos ni por parte de los obreros.

Convendría que esa huelga se eternizase.

El encargado de la agencia *Bilbao-Postal* ha desaparecido de esta villa en compañía de unos cuartos que le entregaron varios obreros de la zona minera para trasladarse á Buenos-Aires.

En esto de la emigración hay muchos timos, y ya en nuestro periódico han sido denunciados algunos.

Pero las autoridades... sin novedad en su importante salud.

LA DESPEDIDA DEL SIGLO XIX

El siglo se va. El enfermo agoniza y no habrá doctores que le devuelvan la vida. Verdad es que no lo merece después de lo que nos ha hecho durante su centenaria existencia, sembrada de calamidades y desdichas sin cuento, pródigoamente distribuidas por todos los ámbitos de la tierra. A todos toca algo del mal que el siglo que se va deja; á nosotros nos toca muy buena parte para que dejemos de olvidarle y execrarle por todo el tiempo que nos dure la vida y más larga que fuera. Nos deja el deshonor que nuestras torpezas no supieron evitar; nos deja la pérdida de inmensos territorios, á los cuales llevamos nuestra civilización, y que no supimos defender; nos deja el alma dolorida por la pérdida de tantos hermanos nuestros que allí quedaron víctimas de una guerra, como todas injusta y censurable, pero más que ninguna merecedora del anatema de la justicia humana.

En la sucesión del tiempo, un siglo acaba y un siglo comienza. El pasado no nos pertenece, ninguna influencia tenemos sobre él, en nada podemos variarle; lo que fué es y será, y de nada ha de valer nos el dar al viento nuestras amargas quejas. Estudiemos, sí, las causas determinantes de los hechos acaecidos, el motivo de nuestras vergüenzas pasadas, el por qué de nuestras discordias, la razón de nuestros males; hagamos examen de conciencia, propongámonos la enmienda, y á vivir una nueva vida, ocupada toda ella en el trabajo y en el progreso de nuestra sociedad, en la cual, si no la hacemos mejor, culpa será de nuestras faltas y pecados.

El siglo se va, y se va en medio de la rechifla universal, porque á pesar de nues-

tro progreso evidente, nuestros males son los mismos que teníamos, y la sociedad actual es la misma, si no es peor, que la sociedad del siglo pasado. Han variado muchas cosas, han progresado otras; nuestros dolores han permanecido estancados, sin que la aspiración de la Humanidad entera haya hecho nada por aliviarlos, ni por remediar el mar inmenso é insondable de nuestras desdichas sociales.

Esta ha sido la labor del siglo actual; la herencia que nos deja no puede ser peor. A pesar de esto, aún hay quien piensa en festejar su marcha, en despedirse como amigo cariñoso cuyo viaje sentimos, en dedicarle músicas, orquestas, vítores, juegos de pólvora, bengalas y percalinas de colores, y en que, todos los que fuimos sus víctimas, postrados de hinojos y con las manos juntas, le lloremos compungidos la última noche que ha de pasar en nuestra compañía.

¿Quosque tandem abutare patientia nostra? ¿Hasta cuándo los que han de dirigir la opinión van á empujarla por los derroteros de las pompas y festejos que, cual fuegos fatuos, nada dejan tras de sí?

¿Es que ésta es la única y mejor manera de conmemorar el pasado y saludar el porvenir? Pues tiene en contra nuestro voto, que no por humilde deja de tener su valor.

Y pensamos que, muy al contrario de lo que acaso es el sentir más general, se puede hacer algo que quede y perdure y no sea como el humo de la pólvora y el ruido de las músicas, arrebatado por el viento y desaparecido en la atmósfera. Algo, sin embargo, quedaría del proyecto, y algo que es hermoso y digno: la caridad de una noche; pero la caridad que sólo mata el hambre de un día, casi es caridad.

Nuestro proyecto es más grande, alcanza á muchos, sirve más necesidades, no es de un día, es para siempre, queda. El otro, al día siguiente, nadie se acuerda de él; el nuestro marcará una época y dejará varias generaciones de agradecidos. Además, es una fiesta que enaltece á un pueblo.

Vizcaya debe al siglo XIX su grandeza, su poderío, su riqueza, su ilustración, todo lo que es, todo lo que tiene. En medio de la desdicha general creada por el siglo actual, á Vizcaya le ha tocado ser una excepción. Y por esto debe estar agradecida al siglo que acaba y demostrar su agradecimiento con un acto que demuestre que desde la altura inmensa de su grandeza comercial é industrial se acuerda de aquellos que con la fuerza de sus músculos y el poder de su inteligencia la ayudaron á crear la riqueza que envidian otros pueblos.

Vizcaya, grande por su industria, por su comercio y por su riqueza, sólo también por el corazón. Conceda á todos parte de lo que los corresponde en su grandeza, hágalos participar de su bienestar, amengüe sus males, calme sus congojas, ensanche los horizontes de su vida estrecha y miserable, y verá cómo, sin perder nada de su grandeza, adquiere el más hermoso timbre para su gloria y el florón más brillante de su escudo.

Y á Vizcaya le es bien fácil esto y en nada disminuirá su riqueza futura, otorgando, generosa, satisfacción cumplida á lo que reclaman los que trabajan y sufren las estrecheces de la miseria en un pueblo rico, grande y poderoso.

Conceder á los obreros la jornada de ocho horas, en el campo como en la fábrica y en la oficina, sería lo menos que Vizcaya podría dar como justa recompensa á los que en el siglo que acaba ayudaron su engrandecimiento y la colocaron al nivel de los pueblos que con justicia se envanece de su progreso.

Nobleza obliga.

GERARDO G. REVILLA.

UNA OBRA ÚTIL

¿Qué hace la Diputación con la prolongación del ferrocarril provincial? Y el

bizkaitarra señor Arana, ¿ha enmudecido con respecto á ese asunto, ó es accionista del ferrocarril de Castro á Traslaviña ó del de Santander á Bilbao?

Estas preguntas nos hacen con insistencia los vecinos de Sopuerta, interesados en dicha prolongación.

Nosotros no podemos contestarles categóricamente; pero sí insinuar nuestra sospecha de que hay algo sucio por medio. Porque no habrán olvidado nuestros lectores el ruido que armaron los correccionarios del señor Arana cuando hace más de dos años se puso á discusión en la Corporación provincial la conveniencia de la citada obra, llegando á predecir (en una hoja extraordinaria que se publicó) poco menos que un cataclismo si el proyecto era desechado. En esa hoja decían perreñas de la cuerda chavarrista, que era la que se mostraba en abierta oposición.

Después fué una Comisión á Madrid á orillar muchas dificultades que los romeristas (accionistas del ferrocarril de Castro á Traslaviña) ponían á la concesión de aquella línea por cuestión de concurrencia.

Pero, á pesar de tanto entorpecimiento, la Diputación provincial logró la concesión; se hicieron los trabajos de campo y replanteo de las obras hace más de año y medio, y por ninguna parte se vislumbra ahora el principio de las obras ni el anuncio de la subasta.

Que la mayoría de la Diputación no dé señales de actividad en tan importante asunto es cosa que encontramos natural, pues por algo el presidente de aquella Corporación, señor Aresti, lo es de la línea de Santander á Bilbao, y por lo mismo gran accionista, en unión de sus colegas de Corporación.

Pero el señor Arana, desde aquella época en que armó tanto barullo, no ha vuelto á ocuparse ni por incidencia del repetido, proyecto, estando más interesado en él por ser el que más le defendió.

Como el período de sesiones se está terminando, recomendamos á los curiosos que se dirijan al señor Arana para que les explique lo que ocurre, y él, aunque no sea más que por cortesía, les podrá decir algo más que nosotros.

Y los que quieren que los proyectos beneficiosos á los pueblos no duerman el sueño de los justos, miren á quienes eligen para la administración de los intereses generales, provinciales y municipales, porque de eso depende el acierto en la elección.

H. F.

Toynbee-Hall.

El día 7 de los corrientes celebró su primer aniversario la Sociedad de Carpinteros de Salamanca.

Aquí, como en todas partes, van arraigando las ideas societarías que los socialistas predicamos á los obreros.

Como esta afirmación la demuestran los hechos, no insisto sobre ella y entro en materia.

Invitado por la Sociedad de Carpinteros don Miguel de Unamuno, se levantó á hacer uso de la palabra.

«Hace falta que aquí en España—decaía—se creen instituciones como el Toynbee-Hall, donde los intelectuales fraternizan con los obreros.»

¿Qué será eso?—me preguntaba yo—. Y al día siguiente, el señor Dorado Montero me daba las fuentes necesarias para conocer la institución inglesa de que Unamuno habló en la velada de los carpinteros.

¿Qué es el Toynbee-Hall? El señor don Leopoldo Palacios dice en el número 466 del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* correspondiente al 31 de enero de 1899:

«Es la colonia universitaria de Whitechapel, barrio universal del East-End, en Londres.»

Leía yo esto cuando el cartero me entregó el último número de LA LUCHA DE

CLASES y lo primero que me encuentro al desdoblarse el periódico es una *Nota semanal* en que se habla de los estudiantes de Barcelona, diciendo que «se agitan para obtener que se declaren ya oficialmente las vacaciones de Navidad».

Y «quien ve Frades, ve los demás lugares», es decir, á estas horas se ocupan de lo mismo todos los estudiantes que hay en nuestras Universidades, como se ocupaban (nos ocupábamos) los estudiantes de mi tiempo. Tiempo que fué ayer.

¿Serán así los estudiantes de todas partes?—repetía, y seguí leyendo el *Boletín de la Institución*: «Y Toynbee Hall es preferentemente club: el club de Whitechapel, formado por hombres que llenan en la vecindad los deberes de ciudadanía, viviendo entre los pobres como pudieran hacerlo en el West-End (barrio aristocrático de Londres) sin renunciar á sus hábitos, ni á las exigencias personales de su vocación y aptitud, sino impulsados por ellas y dando valor á la propia individualidad en la obra común de mezclarse con los obreros, instruirlos, animarlos con las corrientes que cunden por las Universidades y fraternizar con ellos.»

No todos los estudiantes son como los españoles... Felices ellos y los obreros que á su lado viven. Serán éstos tan duramente explotados como lo son en todos los sitios donde el capitalismo reina y gobierna; pero algo mitigará sus sufrimientos el saber que hay un grupo de hombres acomodados á quienes duelen las desgracias de sus semejantes.

En España el dolor del obrero, la explotación de que es víctima, ¿á qué pocos estudiantes interesa! «La redención del obrero ha de ser obra del obrero mismo.» Y esto, que es honrosísimo en boca del trabajador, es insoportable en la del que no lo es. En éste es afirmar que nada le interesa el obrero, el prójimo, lo cual no revela sentimientos muy elevados ni ideas muy profundas acerca de la organización social. No es un capricho ni una manía de los intelectuales que militamos en el Socialismo el trabajar para el pueblo. Es un deber como lo es en el padre ayudar al hijo, como lo es en el que tiene medios ayudar al que de ellos carece.

¿Que el pueblo es ingrato? La culpa es nuestra, que no le hemos enseñado á ser agradecido.

¿Que el obrero es malo? La culpa es nuestra, que pudiendo (y porque podemos debemos) no le hemos educado, no le hemos hecho bueno.

¿Qué es vago? Tiene que serlo viendo que los felices, los que todo lo poseen, nada útil hacen.

No hay manera de escudarse. Los que sean ricos porque no lo son por obra de sus méritos, y algo han de hacer para justificar el pan que comen y las ropas que les abrigan. Y los que sean pobres y explotados... éstos deben trabajar para que la explotación desaparezca, porque, aunque no quieran, los explotadores les obligan á ello.

Y el que sienta que se le acaban las fuerzas cuando empiece á trabajar, que no se amilane. ¡Tiene que sufrir tanto el obrero y no puede amilanarse!

Además, hoy ya no se lucha como antiguamente. Antes, para defender al pueblo, se necesitaba ser más bruto que para ser picador; hoy algo hemos progresado. Entre la tortura antigua y la calumnia moderna, hay alguna diferencia, aunque no sea mucha.

¿Y Toynbee-Hall? Esperen ustedes ocho días, que ya basta por hoy de lata: en el número próximo la continuaré.

FERNANDO FELIPE.

PASCUAL SIMAL

Algo más que una simple noticia necrológica merece el querido compañero á quien la muerte acaba de arrancar de nuestro lado. Pascual Simal, por su conciencia honrada, por su carácter enérgico, por sus

condiciones relevantes de propagandista, era una personalidad importante del Partido Obrero, y justo es que á su memoria tributemos los honores que por derecho le corresponden.

Muy joven era cuando vino al seno de la organización obrera. Designado, en vista de sus buenas disposiciones, para hacer uso de la palabra en un mitin de 1.º de mayo, tan bien cumplió con su cometido, que quedó consagrada desde entonces su fama de orador. Su entusiasmo viril, su palabra correcta, la desenvoltura con que se presentaba, eran cualidades que le atraían las simpatías del auditorio. Desde aquel día tomó parte Pascual Simal en casi todos los mitins que se verificaron en Madrid durante su estancia en aquella capital.

Correspondiendo á sus méritos, se le dieron cargos importantes. El fué presidente de la Asociación del Arte de Imprimir y de la Sociedad de Socorros Mutuos de Cajistas de Imprenta, en la cual Sociedad trabajó hábilmente para despojarla de su carácter aburguesado; fué secretario del Comité Nacional de nuestro Partido, y ocupó otros cargos de confianza en organizaciones obreras de Madrid y provincias.

Careciendo en la capital de España de medios de vida, se trasladó á Santander, donde siguió trabajando por la propaganda de las ideas socialistas.

Seguramente que no se habrá olvidado por la mayoría de nuestros lectores un hecho en el que Simal tomó parte y que tuvo en España poca resonancia. Los *indianos* de Santander, queriendo preparar un recibimiento cariñoso y entusiástico, con carácter popular, al general Weyler, á quien consideraban caudillo victorioso, cuando le hicieron dejar la capitania general de Cuba y vino fracasado á la Península, convocaron al vecindario á una reunión que había de verificarse en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Allí fueron, entre muchos curiosos, Pascual Simal y algunos otros correccionarios. Se habló en la reunión de supuestos méritos contraídos en Cuba por aquel general nefasto, y todo iba marchando ya como una seda cuando la voz enérgica de Simal se hizo oír para echar por tierra todos los planes de los *indianos*. La reacción experimentada en el ánimo del público fué grande; gran parte de los que antes se hallaban dispuestos á recibir con vítores á Weyler cambiaron de propósito y se colocaron al lado de Simal, quien puso de relieve los errores y maldades de más bulto en que había incurrido el que hoy es capitán general de Madrid.

Hace cuatro años, cuando el Partido Socialista hizo vigorosa campaña en pro del servicio militar obligatorio y de la paz en las colonias, el compañero Simal tomó parte, con otros, en el concurridísimo mitin que se celebró, organizado por los socialistas bilbaínos, en el Teatro-Circo del Ensanche.

Ya enfermo, tornó Simal á la capital de España, y de esta última población se trasladó á Valencia, donde le abrió sus puertas el Sanatorio del doctor Moliner. En aquel centro de curación estuvo algún tiempo y allí encontró algún alivio á su enfermedad.

Vuelto otra vez á Madrid, siguió trabajando, aunque enfermo, con la misma fe inquebrantable de siempre por las ideas socialistas, y hace muy poco tiempo que dió una conferencia en el Centro de Sociedades Obreras de aquella capital.

Pero la tisis que le consumía siguió haciendo estragos, y aquel hombre de espíritu valiente, que no flaqueó un momento, murió cuando sólo contaba treinta y cuatro años de vida.

Nosotros, que teníamos en grande aprecio al compañero Simal, hemos sentido muy hondamente su muerte, porque le consideramos siempre un hombre honrado, un socialista convencido y un propagandista activo y dispuesto.

El festival de los coristas.

Hablando del festival celebrado el día 10 del corriente por la Asociación General de Coristas de España en el Centro de Sociedades Obreras de Madrid, dice Castrovido:

«Nada expresa mejor el progreso de las ideas socialistas que la reunión celebrada en el Centro Obrero por los coristas de ambos sexos.

Tuvo aquella singular reunión algo de mitin, mucho de *matinée* artística y un poco de certamen coral. Hablaron Quejido é Iglesias sobria y elocuentemente; cantaron la señorita Arana y un tenor, y entonaron los coristas, dirigidos por Chapí, el coro *Escenas montañesas*, inspirado en las melancólicas tonadas de la *tierruca*. Muy originalmente bella esta fiesta artístico-obrera, da muchos motivos á la reflexión.

Desde luego prueba el crecimiento del nivel medio de la cultura y moralidad en la clase obrera; demuestra que las clases trabajadoras no son insensibles al arte, y que no es, como se ha pretendido, incompatible con la belleza la teoría socialista.

Otro error, muy extendido también, disipóse en la reunión de que hablo. Me refiero á la creencia de que la propaganda socialista dirígese únicamente á los obreros manuales, á los braceros, no á los intelectuales, médicos, escritores, etc., etc.

Precisamente tomó parte muy activa y principal en la fiesta de los coristas la Sociedad de resistencia que contra la explotación editorial (capitalista y patronal) han formado autores y compositores. Así lo declaró en un discurso muy interesante y ameno que leyó su autor don Sinesio Delgado.

La Sociedad de Autores y Maestros, de la cual es alma Chapí, ha conseguido libertarse del judío Fiscowich, al que juega tretas diabólicas, ya inventando misteriosos compositores, como el famoso *Montesinos*, ya convirtiendo de golpe y porrazo en autores de partituras á los señores de Abati y Alvarez, de quienes dudo sepan leer música.

Todo esto es prueba de que los obreros intelectuales, los que producen dramas, comedias y partituras se asocian para resistir la explotación capitalista, lo mismo que los productores de zapatos, camas, mesas ó adoquines.

El único inconveniente que se ve en la Sociedad de Autores—inconveniente peculiar á todas las cooperativas de producción—es de ser algo burguesa y un tanto explotadora de empresas teatrales y actores, para sacar el mayor rendimiento al capital (trimestres, privilegios á determinada empresa, etc., etc.).

Hace luego Castrovido algunas consideraciones muy oportunas con respecto á la Sociedad de Coristas, habla de la Sociedad de resistencia que tratan de constituir los banderilleros, puntilleros y picadores y concluye con los siguientes párrafos:

«¿Y los jornaleros de la prensa? Esto da asco. Han multiplicado sus ganancias las empresas periódicas; cobran sueldos, á veces espléndidos, algunos primeros espadas del periodismo; los banderilleros, puntilleros y picadores, cobran seis duros al mes, dos pesetas diarias, y algunos, los más felices, los que escriben en *grandes periódicos*, veinte, veinticinco y hasta 30 duros al mes.

De aquí resulta el desprestigio de la clase, sobre todo porque esos pobres chicos de la prensa de á quince duros al mes suelen hacer con su conciencia lo que las coristas jóvenes y bonitas con sus encantos.

Esto no puede tolerarse. ¡Proletarios del periodismo, unfos!

¿Hemos de tener menos dignidad que los coristas de ambos sexos, menos *pesqui*, menos vista, menos de *acá* (señalando donde ustedes quieran, y perdonen el modo de señalar) que los picadores, banderilleros y puntilleros?...

Municipalías

Pasé el miércoles último por sensaciones varias oyendo á los señores que en el Concejo charlan. Unas veces reía, y otras sentía náuseas, y otras sentía arranques de cólera ó de rabia. ¡Ay! ¡Qué cosas dijeron tan sumamente raras algunos que presumen y son cucurbitáceas! Ugarte, sobre todo, es hombre que me saca de mis casillas siempre que abusa de su labia. Atrocidades dice que á Dios tiran de espaldas... ¿Y Urigüen? ¿Y Azaola? ¿Y Agustinito? ¿Y...? Basta, porque si continúa será la lista larga. ¡En fin, que nos hallamos lucidos, á Dios gracias, con administradores de semejante layal!

Dió principio el Ito concejal con la discusión de un informe en que la Comisión de Fomento proponía que fuese nombrado don Dámaso Vidarte para el cargo vacante de maquinista segundo de la segunda brigada del cuerpo de bomberos.

El señor Torre se opuso á lo propuesto por la Comisión. Dijo que el individuo á quien se quería dar el cargo vacante no era *ajustador*, y por eso mismo y por haber llegado á la edad de cuarenta años no era *justo* que se le diera. Concluyó pidiendo que volviese el informe á la Comisión y que se abriese nuevo concurso.

Contestó el señor Guardamino que Vidarte era *ajustador* porque había hecho un gancho á escuadra y además era maquinista de primera en el ferrocarril de Portugalete. Añadió que el individuo «en cuestión» fué propuesto cuando no pasaba de la edad reglamentaria.

—Pero, hombre, dijo el señor Torre, ¿qué tiene que ver todo eso con las cuatro témporas? Un gancho á escuadra lo hace un chico, y yo sé de un carabinero que en veinticuatro horas se hizo maquinista de ferrocarril.

—¿Esas tenemos?—replicó el señor Guardamino—. Pues si yo supiera que iba en un tren cuyo maquinista fuera carabinero, en seguida echaría pie á tierra.

El compañero Merodio dijo que en el expediente no había datos bastantes para poder apreciar sobre los ejercicios. ¿Cómo hemos de juzgar—preguntó—sobre una cosa que nos es desconocida?

En la discusión, que se hizo tabarrosa, intervinieron también otros concejales, y á la postre fué aprobado el informe después de ser desechado por 14 votos contra 7 lo propuesto por el señor Torre.

¡Qué Guardamino! Yo opino que es el mismísimo diablo. En lugar de guarda, Pablo! diré siempre ¡Guarda-mino!

Y ahora viene una nueva prueba del temperamento reaccionario que distingue á la casi totalidad del Ayuntamiento de Bilbao.

Informaba la mayoría de la Comisión de Hacienda, de la cual Comisión es presidente el sacristán señor Urigüen, que procedía el cobro de los derechos de edificación de una iglesia en Iturrubide á la Junta del Patronato; pero teniendo en cuenta que el nuevo templo se destinará á los obreros y niños pobres que concurren á dicho centro de instrucción y caridad (!), se devolviese la cantidad equivalente á los expresados derechos.

El compañero Salsamendi, que había presentado voto particular, como individuo de la Comisión, combatió el informe. ¿Qué necesidad hay—preguntó—de una nueva iglesia en Iturrubide cuando están

cerca las parroquias de San Juan y San Nicolás?

El señor Aréizaga propuso que el informe volviese á la Comisión y que se pidiese á la Junta del Patronato un reglamento para ver si éste tenía carácter benéfico.

El señor Urigüen, con ese tonillo de voz de apagaríños que le distingue, dijo que el crecimiento de la población en Iturrubide había hecho necesaria una nueva iglesia, y que no creía preciso pedir un reglamento para comprobar beneficios que son reconocidos por todos... los imbéciles. (Esto último no lo dijo el señor Urigüen; pero lo digo yo.)

Intervino Carretero. No sabía yo—dijo—que las iglesias fueran centros benéficos. Por ese camino llegaríamos á considerar así las Plazas de Toros. ¿Que á la nueva iglesia irán los obreros, los hijos de los pobres? A mi juicio irán interesadamente. Ya, puesta la mayoría de la Comisión en el disparadero en que se ha colocado, podía haber pedido 500.000 pesetas para edificación del nuevo templo. Como se trata de un culto, debe, quien quiera hacer la iglesia, pagar los derechos que le corresponden. En ese centro llamado benéfico que sostiene la Junta del Patronato se da á los niños escapularios y libros de cuentas que preparan á la nueva generación con arreglo á ciertas ideas. No hay en él nada benéfico ni instructivo y no debe concederse lo que se propone en el informe.

El señor Zuazo manifestó que creía útil la iglesia, pero que no estaba conforme con la condonación de derechos, porque los propietarios podían pagar.

El señor Artiach—¡Dios le ayude, hermano!—defendió el informe diciendo que se trataba de un servicio anejo. (¿Anejo á la estupidez?)

Agustín Echevarría, que es romo á más no poder, defendió lo que entendía que debía defender.

Me chocó—dijo con toda la gravedad que le caracteriza—que el señor Carretero no esté conforme con una cosa que beneficia á los obreros. No es lo mismo una iglesia que una Plaza de Toros; en aquella no se cobra la entrada y en la Plaza de Toros sí. (*Risas*). También los concejales socialistas piden otras cosas para el Centro Obrero.

El compañero Merodio: Aquí, al paso que vamos, va á ser necesario consignar 200.000 ó 300.000 pesetas en los presupuestos para subvencionar iglesias. Escuelas son las que hacen falta y no centros de embrutecimiento. Cuando se trata de hacer un traje á un empleado se dice que no hay consignación; pero nunca falta dinero para iglesias. El Centro Obrero no pide nada, ni se le daría aunque lo pidiera.

El compañero Carretero: Todo lo absorben en Bilbao las iglesias y los conventos. El pueblo esperaba millones para la construcción de un nuevo hospital y se ha encontrado con una cantidad insignificante de pesetas. Para todo hay menos para cosas verdaderamente útiles. En el centro que sostiene la Junta del Patronato se da sólo educación para ir á la Plaza de Toros. No se cobra en él dinero; pero se cobra la inteligencia de los niños y esto es mucho cobrar.

Combate también el informe el señor Torre.

Y dijo Ugarte, á quien los socialistas le sacan de su centro, que tan sólo un espíritu sectario podía verse en ellos; que la iglesia que habrá de construirse hará que los obreros no vayan por caminos *descarriados* y ganen así el cielo. Hablando sigue de los socialistas; pero suena el cencerro presidencial y el ruido que produce le hace guardar silencio.

Otros señores hablaron después, entre ellos el alcalde, que defendió el informe,

según su costumbre, desde la presidencia, y quedó aprobada la condonación por 15 votos contra 7.

En Bilbao, si no mienten las señales que estamos todos viendo, habrá pronto una iglesia por vecino y por barba un convento.

Propone la Comisión de Fomento los dos vocales que de nombramiento de la Corporación han de formar parte del tribunal para las oposiciones á la plaza de jefe de la Sección de Fomento, y el compañero Carretero pidió que se diera en su día nota detallada de los ejercicios, para que no ocurriera lo que ha ocurrido en otras oposiciones.

Algunos señores se sintieron molestados, porque entendían que lo que pedía Carretero era hacer desconfianza del tribunal.

Pero lo que decía Carretero: También nosotros, los concejales socialistas, formamos tribunal en esta Corporación y tenemos que dar cuenta á nuestros electores de los actos que realizamos.

El caso es que fué rechazado lo que pedía y quedó aprobado que la propuesta del tribunal de oposiciones fuera unipersonal.

Acabado el despacho ordinario, el señor Ugarte entonó un himno de lo más cursi al siglo XIX, y otro himno, de lo más cursi también, al siglo que llega. Pidió que esta conjunción de siglos (ya me voy contagiando) se celebrase de una manera digna, para lo cual proponía que se diese el día 1.º de enero una peseta en metálico á cada uno de los reclusos en la cárcel, de los socorridos por la Beneficencia, de los enfermos del Hospital y de los acogidos en la Misericordia; una comida extraordinaria á los acogidos en el Asilo de Huérfanos y 250 pesetas á cada uno de los niños que nazcan en el expresado día. También pidió que se entonase un canto popular: el *Guernikako-Arbola*.

Carretero no pudo contenerse. ¿Qué *Guernikako* ni qué niño muerto?—dijo—. Cada uno cantará lo que le plazca. Unos cantarán la jota aragonesa, otros cantarán la muñeira y otros cantarán... la palinodia. Debe cantarse la llegada del nuevo siglo—añadió Carretero parodiando á Ugarte—como cantan los pajarillos el albor del día; pero no sólo con el *Guernikako-Arbola*. Aquí todas las provincias tienen hijos que contribuyen con su sangre y su vida á aumentar la riqueza de esta región. Propongo, pues, que la banda municipal toque una diana por las calles el día 1.º de enero.

Al señor Artiach no le gustó lo que dijo Carretero del *Guernikako*.

El señor Ugarte dijo que no parecía sino que Carretero había entendido que dicho canto popular le cantaría el Ayuntamiento. Es en familia—añadió—como yo quiero que se cante. (¿Y para eso va usted, señor vinatero, á proponerle en sesión municipal?) El señor Carretero—concluyó diciendo el señor Ugarte para remachar el clavo de sus dislates—habla mucho de cosmopolitismo; pero no se negará por eso á vender en su tienda después de haber ganado lo suficiente para el día.

Ante tal argumento se desmayó la Casa-Ayuntamiento.

Otros señores hablaron después. Carretero y Merodio propusieron que los niños fueran á las escuelas el 1.º de enero para que se les dirigiera una disertación apropiada al fin y principio de siglo, y se le hiciera un agasajo, y así se acordó, como se acordó lo propuesto por el señor Ugarte y lo propuesto también por Carretero á propósito de la banda.

No hubo más que mereciera consignarse en esta *lata*. Conque aquí acaba el *sainete*; perdonad sus muchas faltas.

